EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39 — Mahon, Miércoles 16 de Julio de 1902 — Año XXXI. Núm. 8.793

REVISTA DE LA PRENSA

Madrid 14.

«LA EPOCA»

Se ocupa este diario, en su artículo de fondo, del escándalo de la Cámara francesa, no extrañándole que en la Cámara de la vecina República se reproduzcan esos tumultos, recordando con este motivo los de nuestro Congreso en tiempo de Cristino Martos.

«EL NACIONAL»

Es objeto preferente de la atencion de este periódico, en su edicion de ayer noche, la Memoria de Moret acerca de las Congregaciones religiosas, la cual califica de útil.

«EL HERALDO»

Califica de lamentable apoteosis la enorme curiosidad que ha despertado Cecilia Aznar desde que salió de Puigcerdá hasta que ingresó en la cárcel, agotpándose en torno de ella la gente para sorprender su fisonomía, sus gestos y sus palabras.

Es evidente, añade, que á muchas personas las impulsa un sentimiento inferior que se complace en asistir á fiestas que huelen á sangre.

«LA CORRESPONDENCIA»

Titula su editorial «Necesario balance», y en él dice que los amigos del Gobierno creen que éste hace mucho, mientras les parece poco á los adversarios.

Conviene—agrega—que los ministros sigan los estímulos de quienes piden actos del Gobierno. Nunca fué mejor ocasion que ahora para sumar resoluciones y prepararse para cuando las Cortes reanuden sus tareas.

NOTICIAS

Madrid 12.—Comunican de Santiago de Compostela que el secretario del Congreso católico ha repartido entre los ponentes de las secciones en que se dividirá la asamblea las Memorias recibidas respecto de los temas que han de ser objeto de la deliberacion de los congresistas.

Esas Memorias tratan de la necesidad, formacion y afianzamiento de la union de los católicos, necesidad de la propagacion de las doctrinas del papado en las cuestiones sociales, del derecho del Estado y de la Iglesia en las cuestiones de enseñanza y de los derechos de las Ordenes religiosas.

Mañana llegará á Santiago el obispo de Osma y los demás prelados que anunciaron su llegada para los dias 17 y 18.

Ampliando lo que consigna la nota oficiosa del Consejo de ministros de ayer sobre el trabajo presentado por el Sr. Moret, cabe decir que contiene datos interesantes, haciéndose con ellos un concienzudo estudio comparativo del progreso que han adquirido las asociaciones religiosas en los paises católicos, demostrándose que no es España donde mayor aumento han tenido.

A la memoria acompaña la documentacion necesaria para justificar que el gobierno no puede tomar medidas encaminadas á la disolucion de ninguna orden, desde el momento en que las comunidades viven dentro de la legalidad y funcionan mediante autorizaciones previas concedidas por los gobiernos, citándose el hecho de que con posterioridad al año 1851, en que se aprobó el Concordato, fueron autorizadas para establecerse en la Península un número crecido de comunidades, elevándose á 850 las autorizadas en el año siguiente al indicado.

Todas estas comunidades presentan sus titulaciones con la firma del monarca y el refrendo del ministro de Gracia y Justicia.

Se aducen también datos para demostrar que hasta ahora no se tiene una estadística verdadera acerca del personal de las Comunidades, no coincidiendo los datos recogidos por los gobernadores con los del Instituto Geográfico, considerándose necesaria la formacion de una estadística exacta.

Señálanse ademas cuáles son aquellos conventos en que es reducidísimo el número de religiosos.

Todo esto es preliminar de la propuesta que haga el gobierno al Vaticano, y seguramente, á éste se le hará ver la conveniencia de reducir el número de conventos, cerrándose para ello aquellos en que solo haya varios religiosos, y pasando estos á engrosar otros conventos de las órdenes respectivas.

La cuestion referente á la ejecucion de la ley del Banco parece probable que entre en un nuevo período de negociaciones para ver si se consigue llegar á un acuerdo.

El ministro de Hacienda considera terminadas las gestiones que á tal efecto se han practicado en los pasados dias, pero si dada la situacion de las cosas y conocidas ya las conclusiones sostenidas por el señor Rodrigañez el Banco creyera que sobre la base de estas podian entablarse nuevas negociaciones, el ministro de Hacienda por su parte veria con gusto que aun pudiera llegarse á una inteligencia.

Según noticias fidedignas el Sr. Rodrigañez fijó el tipo de interés á razón de 1'75 por ciento por estimarlo el más equitativo y justo y no se cree que sobre este punto se haga cuestion cerrada, siendo de esperar que el Banco se muestre transigente.

Lo que parece que el ministro de Hacienda sostiene con verdadera decision es el derecho de intervenir en las compras de oro que el Banco efectúe, para evitar que la especulacion contribuya á agravar el mal que se padece.

El Sr. Rodrigañez se propone no abandonar ni un momento esta cuestion del cambio internacional, á lo menos mientras dure este desnivel y por esto es de creer que se prestaria á dejar alguna mas libertad en la compra del oro cuando los cambios adquiriesen un tipo mas tolerable y desde luego bastante menor que el que hoy tienen.

Estas son las noticias que han circulado hoy, y comentándolas advierte «El Correo» la conveniencia de que la cuestion se crille pronto, por que al Banco no le puede convenir que su gestion sea á todas horas discutida, puesto que estas discusiones socavan á la postre el crédito mejor cimentado, y añade á renglon seguido:

No debe tampoco fiar mucho en el apoyo de los hombres políticos por mas que fuese eficaz para sus intereses en la legislatura pasada.

La opinion influye de un modo singular en los hombres políticos y podria muy bien suceder que, de no reducirse el cambio internacional y de no venirse á un acomodamiento en otros problemas, al volver los conservadores al gobierno propusieran bajo el imperio de la opinion soluciones mucho más radicales que las que ahora se discuten.

Este es el lado político de la cuestion, cien veces más importante que todas las interpretaciones curialescas sobre el sentido de los artículos 4.° y 7.° de la Ley últimamente votada.

Hoy ha continuado el calor á muy elevada temperatura.

A las cinco de la tarde comenzó á nublarse el horizonte y se levantó un aire caliente levantino.

A las seis se produjo un violento huracán.

En la Puerta del Sol se sintieron los efectos de un aire caliente y levantino como si viniera en direcciones contrarias arrastrando cuanto encontraba en su carrera, derribando chimeneas, arrebatando toldos y cortinas de los balcones y produciendo la rotura de cristales.

Hubo cortinas y toldos que volaban como hojas de papel.

Grandes lunas de los escaparates cayeron hechas pedazos y la gente huía despavorida refugiándose en los comercios.

Infinidad de hilos telefónicos rotos por el viento caian arrollándose en los cables de trabajo de los tranvías y al contacto escapábanse de los hilos largas y violentas chispas que han podido causar desgracias, que es milagroso no hayan ocurrido.

Cortadas las corrientes, brigadas de operarios enguantados con caucho en las manos se han dedicado á cortar cables é hilos y al poco rato ha podido reanudarse la interrumpida circulacion.

En las calles más estrechas el efecto no se ha dejado sentir más que en los solares de las casas en derribo, levantando verdaderas nubes de polvo.

Los andamios de algunas fachadas que estaban renovándose se movian como los trapecios de un gimnasio.

En el Paseo de Areneros el ciclón arrancó varios árboles y rompió algunos faroles.

Una mujer que por allí pasaba tuvo la desgracia de que se le cayera encima una rama de un árbol, produciéndose varias lesiones que le fueron curadas en el Hospital de la Princesa.

En los paseos de Sagasta y de Génova han sido arrancados.

A consecuencia de la fuerza del aire, un albañil que trabajaba en la fábrica de tabacos tuvo la desgracia de caerse desde un andamio, produciéndose lesiones en varias partes del cuerpo que por fortuna no son de gravedad.

Han resultado tambien lesionados levemente varios transeuntes por la rotura de cristales.

Los desperfectos de las instalaciones de la feria del Parque han sido muy grandes.

El Pabellón del casino de Madrid ha sufrido mucho.

Se ha hundido medio arco y parte de la cúpula.

La fuerza del ciclon ha durado unos tres minutos, y según la nota facilitada por el Observatorio Astronómico, en el barómetro la amplitud de la oscilacion causada por la impulsion del viento ha sido de dos milímetros y medio.

Madrid 13.—La «Gaceta» ha publicado hoy un decreto creando bajo la Real proteccion de la Reina viuda un Patronato encargado de ayudar á la represion de la trata de blancas y á impedir ese tráfico inmoral.

La Junta directiva de este Real Patronato estará presidida por S. A. la serenísima D.ª María Isabel Francisca de Asis de Borbon.

Formarán la Junta directiva de este Real Patronato: 1.° una vice-presidenta y nueve vocales nombradas por el gobierno; 2.° las señoras que hoy presiden ó dirigen en Madrid asociaciones en defensa de la mujer al amparo de la ley civil, y que no hayan incurrido en censura canónica; 3.° la directora de la Escuela normal central de maestras, y 4.° el presidente y fiscal del Tribunal Supremo, señor Obispo de Madrid Alcalá, el gobernador civil de esta provincia y dos escritores de saber notorio en ciencias sociales que se hayan dedicado con preferencia al estudio de estas materias, ó individuos de la comision de reformas sociales.

Actuarán como secretarios del Real Patronato dos funcionarios, elegidos uno por el ministro de Estado y otro por el de Gracia y Justicia de entre los fiscales que desempeñen su cargo á las órdenes ó por delegacion del fiscal del Tribunal Supremo.

En virtud de lo que se preceptúa en los artículos 1.° y 4.° de la disposicion que antecede han sido nombrados: vicepresidenta de la Junta del Patronato la duquesa viuda de Berwich y de Alba y vocales la condesa de Silvela, la duquesa de Santo Mauro, D.ª Amalia Loring

Ministerio de Cultura 2011

de Silvela, la condesa de Villagonzalo, la marquesa de Comillas, la duquesa de Almodóvar del Rio, D.ª Esperanza Sagasta de Merino, la condesa de Romanones, la marquesa de Perijaa y doña María Sabater de Montilla.

Los individuos de la expresada Junta son el conde de San Bernardo y D. Rafael Selillas y los secretarios D. Manuel de Uriarte y D. Octavio Cuartero.

En la exposicion que procede al decreto por el que se crea al referido Patronato, el ministro de Gracia y Justicia se expresa en los siguientes términos, dirigiéndose á S. M.:

Movidos por altos sentimientos de humanidad y por iniciativa de Su Gracia el duque de Wesminster, reuniéronse en Londres el 21 de junio de 1899 caracterizados representantes de casi todos los Estados de Europa y algunos de América para adoptar en lo posible una medida internacional contra el inhumano tráfico de esclavas blancas ó sea la compra-venta de mujeres jóvenes destinadas á tratos inmorales.

SS. MM. la Emperatriz de Alemania y el Emperador de Rusia, príncipes y princesas de Casas reinantes de Europa y personas de alto prestigio de Alemania, Italia, Francia, Austria, Holanda, Bélgica, Suecia, Suiza, Dinamarca, Noruega y América, sin acepcion de confesiones religiosas ni de ideas políticas, prestaron su concurso mas decidido á esta empresa nobilísima.

En España la augusta Madre de V. M., las infantas D.ª Isabel y D.ª Paz y algunas damas ilustres han comenzado la constitucion de asociaciones para la proteccion de la mujer con el laudable anhelo de que nuestro país no sea una excepcion de esa obra de piedad para la cual espontáneamente se han concertado.

Próxima la fecha en que ha de celebrarse una Conferencia en París que tendrá por objeto acordar las bases de una legislacion internacional que prevenga y reprima la trata de blancas, el gobierno de V. M., dando á este asunto la importancia que merece, estima que á su representacion en aquella Conferencia debe proceder la constitucion en España de un Patronato encargado de secundar la accion del Estado y de estimular esa obra redentora.

San Sebastian 12.—El tren que conducía á la embajada japonesa ha llegado con algún retraso. En la estacion esperaban á dicha embajada el duque de Sotomayor, en nombre del Rey, el ministro de Estado y las autoridades.

Al entrar el tren en la estacion tributó los correspondientes honores una compañía de infantería, tocando una banda militar la marcha de infantes. La banda municipal ha tocado el himno japonés. La embajada venía en el coche-salon que perteneció al Rey Amadeo.

El ministro de Estado ha hecho las presentaciones de las autoridades.

El personal de la embajada luce vistosos uniformes, los cuales han llamado la atencion de las muchas personas que había en la estacion.

Se ha organizado la comitiva, rompiendo la marcha cuatro batidores de la escolta Real, un carruaje de Palacio conduciendo al príncipe Komatzu, después una seccion de la escolta Real y luego cuatro carruajes con el resto del personal de la embajada y los agregados.

Detrás iban los coches de las autoridades.

La embajada se ha detenido breves momentos en el hotel de Londres, donde se ha izado la bandera japonesa, siendo saludada aquélla por las autoridades, y saliendo acto seguido en direccion á Miramar.

Al entrar en Palacio, la guardia de miqueletes ha presentado armas, tocando las cornetas la marcha Real.

Después de la ceremonia, han pasado la familia Real y el personal de la embajada al comedor, donde ahora se sirve un almuerzo.

La embajada ha entrado en Palacio á las doce y media.

El príncipe japonés recibirá esta tarde á las autoridades.

En la revista militar que se celebrará hoy, montará á caballo el Rey. El príncipe japonés, el gran maestro de ceremonias, la Reina, la infanra María Teresa y el personal de la embajada irán en carruaje.

***

En la ceremonia celebrada en Palacio no hubo discursos.

Despues de presentar sus cartas credenciales, el embajador japonés sostuvo una conversacion en inglés y alemán.

El embajador fué recibido por el Rey, la Reina y la infanta é hizo entrega del regalo del Emperador del Japon al Rey.

Las insignias destinadas á la princesa de Asturias se enviarán aquí mas tarde.

***

Se ha celebrado en el campo de maniobras del Antiguo la revista militar en honor del príncipe japonés, formando en ella las fuerzas de la guarnicion y batería de artillería de montaña que vino de Vitoria en el siguiente orden: regimiento de Sicilia, 7.º batallon de Artillería de plaza, regimiento de Valencia y batería de campaña.

A las cinco menos cuarto se presentó el Rey montando el mismo caballo que en la revista del Prado y vistiendo de capitán general con las insignias de las Ordenes militares. Seguíale el Estado Mayor en el que figuraban los generales Pacheco y Cerero y 20 números de la escolta Real. Precedíanle 4 batidores y un correo.

Al propio tiempo apareció un landó con la Reina y la infanta, que se desviaron, colocándose á gran distancia del Rey.

Este revistió las tropas, situándose despues á la cabeza de la formacion, llegando en aquel momento el príncipe japonés en un landó abierto, con el marqués de Montevillena, el general Cámara y el maestro de ceremonias japonés, dos agregados militares japoneses y otros dos españoles á caballo, y una seccion de la escolta Real.

Despues de los correspondientes saludos, revistaron las tropas, colocándose el Rey al lado derecho del príncipe, quien se levantaba para saludar la bandera.

Terminada la revista, se situaron en el centro del campo, presenciando los ejercicios de las tropas de infantería en orden cerrado y abierto, y de la artillería en columna de batalla.

La compañía de artillería de montaña armó en un minuto todas las piezas, causando tal admiracion, que el príncipe japonés descendió del coche, dirigiéndose hácia la batería.

El Rey y su Estado mayor echaron pié á tierra acompañando al príncipe, quien se enteró del mecanismo, felicitando á los jefes y oficiales.

Los cañones fueron desarmados y puestos en los mulos en medio minuto, y despues todas las tropas desfilaron ante el Rey y el príncipe, retirándose éste al Hotel de Londres.

Entonces se presentó la Reina y el Rey se puso al estribo derecho, marchando así á Palacio entre la muchedumbre que se agolpaba para saludarles.

Esta noche el embajador japonés da un banquete de veinte cubiertos en honor de las autoridades, asistiendo al acto éstas y el alto personal palatino.

Malaga 13.—Se ha descubierto en la estacion del ferrocarril una importante sustraccion de tabacos en 16 cajas remitidas por la Compañía arrendataria á la provincia de Cádiz.

Algunas de dichas cajas presentaban huecos sospechosos y, hecho su reconocimiento, resultó que en seis cajas de una partida consignada á Algeciras se había substituido el tabaco con patatas y paja.

La guardia civil practicó las oportunas diligencias para el esclarecimiento del delito, siendo detenidos, despues de confesos como autores, los carreros que las habían conducido á la estacion.

Se calcula que el valor del tabaco sustraido pasará de 5.000 pesetas.

París 12.—Comunican de Londres que á la llegada de lord Kitchener esperábanle en la estacion el príncipe de Gales, los duques de Cambridge y de Connaught y lord Roberts.

Acompañaban á lord Kitchener el general French y su estado mayor.

El recibimiento fué afectuosísimo.

Puesta en marcha la comitiva, en medio de dos filas de soldados que cubrian la carrera, se dirigió al palacio de Saint James.

La reina Alejandra presenció desde un balcon del palacio de Buckingham el paso de la comitiva hasta Saint James, donde el príncipe heredero obsequió con un «lunch», al generalísimo del ejército de Africa.

A la mesa se sentaron 40 invitados, presidiendo el príncipe de Gales, que tenía á su derecha á lord Kitchener.

La multitud, que se agolpaba en las cercanías de palacio, aclamó repetidas veces á lord Kitchener, al príncipe de Gales y la vieja Inglaterra.

Lord Kitchener, acompañado del príncipe de Gales y seguido de su comitiva, visitó después á los reyes en el palacio de Buckingham.

La multitud continuó aclamándole.

París 13.—Eydfkuhnem.—El Rey Víctor Manuel llegó á las nueve de la noche á esta ciudad é inmediatamente continuó su viaje en direccion á San Petersburgo.

Viena.—La mayoría de los periódicos consideran la entrevista de M. Waldeck-Rousseau con el Emperador de Alemania como un síntoma favorable para la paz de Europa.

Peterhof.—A las cuatro y media de la tarde ha llegado á esta ciudad el Rey Víctor Manuel.

Londres.—El cónsul general de Francia, M. Lequeux, que sufrió anoche un ataque al salir de un banquete con motivo de la fiesta del 14 de Julio, ha fallecido esta mañana en el hospital á donde fué trasladado.

Bruselas.—Esta mañana han llegado á esta capital 300 delegados de las Universidades populares francesas, los cuales han sido recibidos solemnemente en la Universidad.

Havre.—Esta tarde ha fondeado la corbeta de guerra española «Nautilus», la cual ha saludado á la plaza con 21 cañonazos, siéndole devuelto el saludo.

Peterhof.—El Czar y el Rey Victor Manuel se han saludado con gran cordialidad, han pasado revista á la guardia de honor, han conferenciado extensamente con MM. Lansdorff y Prinetti, y al dirigirse á Palacio han sido aclamados por la multitud.

EL DIQUE

Hoy cumple un año que el llamado «Dique de Subic» llegó á este puerto remolcado por un vapor holandés.

Un año!.... y todavia no está habilitado para poder prestar servicio.

¿Hasta cuando señor Ministro de Marina habrá de continuar semejante estado de cosas?

FALLECIMIENTO

A pesar de la mejoría que experimentó nuestro amigo D. Emilio Costa Purísima, Administrador Depositario de Hacienda de este partido, en la madrugada de hoy se ha agravado hasta el punto de que cerca de las doce ha fallecido.

Aunque el suceso no ha sorprendido dada la índole de la enfermedad que padecía, ha causado penosa impresion la infausta noticia del fatal desenlace, así en Villa-Carlos donde veraneaba, como en esta ciudad, en cuyas poblaciones gozaba el finado de general aprecio.

El Sr. Costa en 1888 ingresó en la carrera de Hacienda como Oficial 5.º en las Dependencias del Ramo en esta ciudad, desempeñando el cargo hasta 1892 en que pasó á ocupar la plaza de Interventor, y en 1901 fué ascendido á la de Administrador que actualmente desempeñaba.

Haya el señor acogido el alma del finado en su amoroso seno y reciba su afligida viuda, hijos, hermana y demás familia nuestro más sentido pésame.

***

El entierro tendrá lugar mañana jueves, á las nueve en Villa Carlos, y á las diez saldrá la Rda. Comunidad de Santa María, para recibir el cadáver en el extremo de la calle del Castillo, que confluye con la carretera de dicho pueblo, para su conduccion al Cementerio Católico de esta ciudad.

Cumplida la condena en la Penitenciaria Militar, en el «Isla de Menorca» han embarcado hoy cuatro individuos de diferentes armas y cuerpos.

Esta mañana y en la calle de la Iglesia una de las ruedas de un carro que transitaba por dicha vía, ha pasado por encima de una mano de un niño, practicándole la primera cura el facultativo Sr Segui Fedelich.

En la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Cármen se ha celebrado hoy con la mayor solemnidad la fiesta religiosa de su excelsa titular, con misa de comunion á las siete en la que se han acercado á gustar el Pan Eucarístico gran número de fieles de uno y otro sexo.

A las diez se ha celebrado la mayor con acompañamiento de orquesta, siendo celebrante el M. A. D. Jaime Tutzó, y enalteciendo las grandezas de la Virgen D M tias Nuza Coadjutor de la Iglesia de la Purísima Concepcion.

Terminada la Misa mayor ha dado la bendicion papal el Sr. Cura Regente de la misma D. Pedro Pons Bauzá.

La iglesia estaba espléndidamente iluminada, y ocupada su ancha nave por numeroso concurso de fieles.

Los cultos celebrados por la tarde se han visto tambien muy concurridos, patentizándose lo muy arraigada que

Ministerio de Cultura 2011

en esta ciudad, la devocion á la Virgen del Carmelo.

***

Con el fausto motivo de la festividad del día los vapores de «La Marítima» y demás buques surtos en el puerto han tenido izadas sus banderas todo el día y el acorazado Pelayo fondeado en Calafiguera ha aparecido desde la mañana empavesado.

Tambieu ha ondeado la enseña nacional en la Comandancia de Marina y el arsenal del Estado.

***

Haciendo partícipes de la festividad del día á la dotacion del «Pelayo», se ha permitido á una brigada de la misma franca de servicio subir á la Ciudad cuyas calles han paseado con la debida correccion y órden.

Se evita la vejez prematura usando el ANTISÉPTICO SANSON para el cabello.

Al posesionarse el Sr. D. Gabriel R. España del Gobierno civil de las Baleares, dictó la siguiente circular:

«Nombrado por Real Decreto fecha siete del actual Gobernador civil de esta provincia, en el día de hoy me he encargado del mando de la misma, cesando el señor Secretario de este Gobierno que interinamente lo desempeñaba.

Lo que he dispuesto hacer público para conocimiento de las Autoridades, Corporaciones y habitantes de esta provincia. Palma 14 de Julio de 1902. —El Gobernador, Gabriel R. España.»

***

Añade «La Almudaina» de ayer:

«El señor España dijo que venía animado del propósito de trabajar con ahinco en cuantos asuntos interesen al mejoramiento de esta provincia, á escuchar siempre la voz de la razon y de la justicia y á seguir en sus ratos de ocio las prácticas periodistas que le llamaran siempre la atencion.

En breve llegarán la señora madre y hermanas de nuestro gobernador.»

Entre la carga que ha embarcado esta tarde el vapor «Isla de Menorca» con destino á Barcelona figuraban los efectos siguientes:

126 fardos tejidos algodon; 11 cajas calzado; 6 cajas queso; 12 sacos habas secas; 12 bultos hierro y maquinaria, y 7 cabezas ganado vacuno.

El pago de la contribucion industrial y territorial correspondiente al tercer trimestre del actual año, tendrá lugar los dias siguientes:

Del 1.° al 6, Mahon; del 2 al 4, Ferrerías; 3, 4, 9 y 10, Mercadal; del 5 al 10, Ciudadela; del 13 al 15, Villacarlos, y del 17 al 21, Alayor.

Para los efectos de reclamacion se hallan expuestos al público en las Secretarías de los Ayuntamientos de Villacarlos, Alayor y Ciudadela, los respectivos repartimientos individuales, correspondientes al actual año para atender á los gastos que ocasione la extincion de la langosta.

RESULTADO POSITIVO

La dispepsia es la afeccion que mas se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutricion, curándose únicamente con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», marca STOMALIX.

Hemos oido decir que la «Seccion Adoradora Nocturna» de esta Ciudad, estará representada por su digno presidente D. Juan F. Taltavull en la Asamblea Eucarística nacional que ha de celebrarse en Lugo los días 29, 30 y 31 del mes actual y 1, 2 y 3 de Agosto próximo.

Ayer se dió cristiana sepultura en el Cementerio de Palma al cadaver de don Miguel Humbert y Burguer, Vice Consul de Austria-Hungría y Agente Consular de Italia en aquella plaza.—E. P. D.

El señor Comisario de Guerra de la plaza de Mahon, ha señalado el día 28 del actual para la celebracion de la segunda subasta, con objeto de contratar la carne de vaca necesaria en el Hospital Militar de esta plaza, durante un año.

Hemos tenido el gusto de ser visitados por nuestro amigo y paisano el joven D. Lorenzo Pallicer, quién hace unos dias reside en Mercadal al lado de su familia, que viene como representante de la acreditada casa de Ortopedia que D. Pedro Ramón tiene establecida en Barcelona ha tenido la amabilidad de enseñarnos las especialidades de la misma, las cuales son dignas de todo elogio, especialmente una titulada Placa Central, aparatito cómodo é ingenioso y que sirve para combatir las hernias umbilicales.

La casa Ramón de Barcelona regala y envia gratis á quien lo solicita un libro titulado Ortopedia especial, con solo dirijirse á su director, D. Pedro Ramón, Carmen, 38, 1.°

Ha regresado hoy de Palma el primer teniente del Regimiento de Infantería de Baleares n.° 2, D. Antonio Garau, con 149 soldados para dicho cuerpo, y 28 artilleros para el batallón de plaza de esta isla.

Cuantos médicos han tenido ocasion de ensayar en sus clínicas la «Pocion y Linimento Antirreumáticos de Grau Inglada», de Barcelona, han quedado sumamente satisfechos de sus maravillosos resultados.

Venta en Mahon: principales farmácias.

NOTICIAS MILITARES

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» del día 8 de los corrientes publica la disposicion llamando á las filas á los mozos del reemplazo del año 1901.

En dicha disposicion se determinan las condiciones que oficialmente corresponden á los que se comprenderán en ese llamamiento.

Cuando tenga lugar el llamamiento á filas de los reclutas comprendidos en el reemplazo de 1901 que figuran en caja de reclutas, y que correspondan al año actual, se incorporarán á filas hasta completar el cupo que se asigne á cada zona por este órden de preferencia.

Los procedentes de revision, los excedentes de cupo, los de la quinta de 1901 y los de revision de dicho año declarados soldados en el actual que tengan número de sorteo entre el primero y último de la referida quinta no incorporados aún en filas, los cuales se colocarán conforme al número obtenido en el sorteo, y por último los del reemplazo del corriente año que sean necesarios.

Si sobrase el caso de que entre los procedentes de revision no excedentes de cupo y los de la quinta sumasen mas que el cupo correspondiente á algún pueblo, ingresarán todos ellos en filas y el número de los sobrantes se aplicará á cubrir todo igual del alistamiento de este año, verificándose al efecto un sorteo entre los demás pueblos de la zona en proporcion á los que cada uno tenga señalados de esta última clase.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajolí 16—8 m.

Barómetro 752'3; viento NE. fresquito; mar rizada cielo y horizontes acelajados y brumosos.

BIBLIOGRAFÍA

El viaje de SS. MM. y A. á San Sebastián, son interesantisimos detalles del entusiasta recibimiento hecho por aquella culta poblacion á la Real Familia, arcos levantados en la carrera, iluminacion en el Gran Casino, etc., etcetera constituye una de las notas más completas y notables de la informacion de actualidad que «Blanco y Negro» ofrece en el número de esta semana.

De indudable interés y oportunidad es el artículo de Carlos del Río «Los campesinos de Jerez» ilustrado con preciosas fotografías, y la informacion del Monte Ulia, que con el retrato del marqués de Guadalerzas, el diploma ofrecido á Sarasate por el Ayuntamiento de Pamplona, la carrera de automóviles Paris Viena y la fotografía de Cecilia Aznar, completa las actualidades del número, á cuya belleza contribuyen las páginas en colores y dibujos en negro de Muñoz Lucena, Huertas Varela, Rojas, etc., y de cuyo mérito literario responden firmas tan acreditadas como las de Blasco, Martines Sierra, López de Sáa, Gabaldon y otras.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. José Victory; Domingo Andreu; Buenaventura Ginrell; Dimian Artigues; 180 individuos de tropa; Juan Ros; Juan Bosch y señora, y un Sr. Oficial —Total, 188.

***

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona en el propio buque:

D. Juan Ros; Diego Jover; Antonio Luque; Dolores Galvez; Dolores Luque; Rafaela Luque; Juan Juanico; Fabian Abós; María Ramos; Pedro Coll y esposa; Francisco Pablo y esposa; Carmen Soler; Filomena Fernandez; Amparo Grossi; Benjamín Sintes; Mercedes Cardona; Margarita Sintes y un menor; Margarita Pons; cuatro individuos de tropa; Jerónimo Escudero; Miguel Sans; Juan Femenias; Juan Calafell; Juan Junyent; Juan Pons; Joaquín Santamaría; Miguel Mercadal, y Juan Monleon —Total, 34

D. MATEO ROS Y PUJOL, RECAUdador interino de la única zona de Menorca.

Hago saber: Que la Recaudacion de las cuotas de la contribucion territorial é industrial, correspondientes al tercer trimestre de 1902, tendrá lugar en los pueblos de esta isla en los días que á continuacion se espresan

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del Recaudador el talon-recibo firmado, único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que transcurridos los días de cobranza señalados en este edicto para cada distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los días 25 al 31 de Agosto, en el local de la Recaudacion, sito en Mahon, calle de la Infanta, núm. 12, desde las 9 á las 13.

En Alayor, del 17 al 21 Agosto.
En Ciudadela, del 5 al 10.
En Ferrerías, del 2 al 4.
En Mahon, del 1.° al 6.
En Mercadal, los días 3, 4, 9 y 10.
En Villa-Carlos, del 13 al 15.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 35 de la Instruccion de Recaudadores de 26 de Abril de 1900. —Mahon 16 Julio de 1902.—El Recaudador accidental, Benito Aguiló.

Telegramas DE El Bien Público

Madrid 15.

El Consejo del Banco de España, en su última reunion, ha acordado transigir en las condiciones propuestas por el Ministro de Hacienda.

Dicho acuerdo ha causado, en general, buena impresion.

Una Comision del Banco ha visitado al Sr. Rodrigañez para comunicarle el acuerdo adoptado.

Madrid 15.

Ha fallecido repentinamente en Barcelona, donde ejercía el cargo de Gobernador militar, el General de division D. José Garcia Moreno.

Su muerte ha causado dolorosa impresion en el ejército, en el que gozaba de gran consideracion

Madrid 15.

Se ha declarado un incendio en los grandes almacenes de la plaza de Clichy en Niza.

El fuego se ha extendido á toda la manzana de casas, las que están ardiendo, comunicándose además á las oficinas del «Crédito Lyonés».

Un círculo de tropas tiene obstruido el paso por dicha plaza.

Madrid 16.

En breve será remitido por el Gobierno á los Gobernadores de Andalucía y de Extremadura, el cuestionario relativo á la actual situacion de los obreros agrícolas.

Dicho cuestionario contiene preguntas sobre la produccion de aquellas comarcas, datos sobre la oferta y demanda, precios y condiciones de los trabajos á jornal y á destajo, alimentacion usual de las familias obreras, motivos, exigencias y situacion de las huelgas.

Madrid 16.

El señor Sagasta niega la certitud de los rumores que han circulado de que se haya exigido la dimision al Gobernador del Banco de España.

Sostiene el presidente del Consejo que la supuesta medida, comprometería la seriedad del Gobierno.

Ministerio de Cultura 2011

SALES JULIÁ

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendencia á cor-agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vichy, y obtindrán millor resultat, ab major economía —De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosament litografiada, contenint 12 papers pera preparar 12 litres d'aygua —Demánise en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel. Reynald Herreros, Rambla Flors: J Juliá, Bonavista, 9. Gracia, y principals

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y Á CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU

Cotizacion oficial

Madrid 15.—4 t

4 por ciento interior. . .	72'30
Idem Exterior.	00 00
Idem Amortizable. . . .	00'00
Carpeta provisional amort	93'15
Billetes Hip. Cuba, 86 .	00'00
Idem id del 90.	00'00
Acciones Banco España. .	467'00
Comp.ª Arrend. Tabacos. .	392 00
Aduanas.	00'00
Filipinas	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	00'00 á 00'00
Lóndres á la vista. . . .	00'00 á 00'00
Idem á 80 dias vista. . .	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

La Marítima

Compañia Mahonesa de Vapores

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria para el lunes día 21 del actual, á las cinco y media de la tarde, en el domicilio del Sr. Director Naviero.

El derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la Caja de la Sociedad —Mahon 4 Julio 1902. —El Presidente accidental, Gregorio Femenías —P. A. de la Junta de Gobierno. —Pedro Ballerter, Secretario.

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca junta general ordinaria de señores accionistas para el día 22 de Julio próximo, á las seis de la tarde, en el domicilio del Gerente.

Se previene que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la Caja de la Sociedad.—Mahon 28 Junio de 1902.—El Vice-Presidente, Francisco Terrés.—P. A. de la J. de G.—Francisco Ruiz, Secretario.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy —El Triunfo de la Santa Cruz y Ntra. Sra. del Carmen.

Santo de mañana.—Stos. Alejo confesor y Marcelina vírgen.

Visita á la Córte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Concepcion en la Concepcion.

Imp. de M. Parpal

Chocolate-fino-Juncosa

Elaborado sólo con cacao y azúcar.—Es de gran alimento

Propio para las personas de fino paladar, á 0'75 y 1 peseta paquete de 200 gramos.

De venta en todas las principales Confiterías y Ultramarinos.

Depósito central, Fernando VII, número 10.

Representante en Menorca, Miguel Thomás

CARDONA Y ORFILA 30.—MAHON

PARA VENDER

Lo está una casa calle de San Pedro núm. 8.
Informarán calle del Rosario, n.º 21, Villa-Carlos. 1—3

MATA-TENIAS del Dr. GREUS

ES EL MEDICAMENTO MÁS SEGURO Y EFICAZ PARA LA

COMPLETA EXPULSIÓN DEL TEMIBLE PARÁSITO

El examen detenido del grabado adjunto, que es la

creemos bastará para decidir á cuantos lo padezcan á procurar su expulsión, que sin disputa **conseguirán con el MATA-TENIAS del Dr. GREUS seguramente.**

La acción de este medicamento es tan eficaz, que á la hora de haberlo tomado, queda curado el paciente y en disposición de dedicarse á sus ordinarias ocupaciones.

Para su uso no se requiere preparación alguna Se toma por la mañana en ayunas, pudiendo haber cenado la noche anterior como de costumbre.

Se expende en todas las DROGUERÍAS y FARMACIAS bien surtidas.

Se prepara y expende al por mayor en el LABORATORIO del Dr. GREUS

Calle de PERIS Y VALERO (antes Paz), letra N.—VALENCIA

VACA Y CRIA EN VENTA

Hay una de buenas cualidades y recien parida en la estancia EL VERGEL de Ferrerías. 1—2

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona.

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D Fernando de Delás y de Falpí, propietario.—Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamante con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de **Ptas. 955 921,720'15**, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de **Ptas. 6.977,737'95.**

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la accion del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaracion á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritacion extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deduccion de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestion que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de encauzarse, en todo caso, con la Direccion general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de mas difícil interpretacion.

Agente inspector en la isla de Menorca: D. Pascual José Hernandez Deyá, 7, Mahón.

Cañas de bambú para pesca

Formando baston. Sin formar baston en 2, 3, 4 y mas trozos y diferentes medidas. Precios económicos.

Fabricacion especial de los Sres. Henry Milward, & Sons de Inglaterra, fabricantes de primer órden.

Agente en Baleares: F. Estopara Miranda, Iglesia, 14, Mahon.

CHOCOLATE-AMATLLER

Nuevas clases especiales elaboradas con solo cacao, azúcar, canela ó vainilla, á los precios de 1'50 y 2 pesetas la libra de 400 gramos.

Se vende en las principales tiendas de esta ciudad.

Representantes en Menorca: Sres. Huguet y Maspoch, Anden de Poniente, 6, Mahon. 25—30

Q. E. P. D.

D. EMILIO COSTA PURÍSIMA

Administrador Depositario de Hacienda Pública de este Partido

HA FALLECIDO

A LAS 12 DEL DIA DE HOY

Á LA EDAD DE 48 AÑOS

Su desconsolada esposa, hijos, hermana, padres políticos, hermanos políticos y demás familia, ruegan á V. se sirva elevar una oración al Altísimo por el descanso de su alma, y asistir á la conducción del cadáver al Cementerio Católico de Mahón, mañana á las 9 de la misma.

Casa mortuoria, calle Calafons, 19, esquina Puerto.

Villa-Carlos 16 Julio 1902.

Ministerio de Cultura 2011